



Revista *Márgenes*. Vol.5, No.4, Octubre-Diciembre, 2017. RNPS: 2460

*¿Cómo referenciar este artículo?*

Macias Ibarra, M. I., Márquez Valdés, A. M., & Delgado Farfán, S. (2017). La ética profesional pedagógica como esencia en la labor de profesores. *Revista Márgenes*, 5(4), 45-61, octubre-diciembre. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/658>

**TÍTULO: EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL**

**Autores:** Martha Ivis Macias Ibarra<sup>1</sup>, MSc. Annia María Márquez Valdés<sup>2</sup>, Dr. C. Sarafí Delgado Farfán<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Estudiante de pregrado, 5to año de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Correo electrónico: [mimacias@uniss.edu.cu](mailto:mimacias@uniss.edu.cu)

<sup>2</sup>Licenciada en Educación, especialidad Defectología. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Didáctica. Especialista en Docencia Psicopedagógica. Profesor Auxiliar. Departamento Educación Especial-Logopedia. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Línea de investigación: "El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: alternativas para su solución". Correo electrónico: [aniamaria@uniss.edu.cu](mailto:aniamaria@uniss.edu.cu)

<sup>3</sup>Licenciada en Educación, especialidad Defectología. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Especialista en Docencia Psicopedagógica. Profesor Principal Titular. Jefa de la carrera Licenciatura en Educación, Logopedia. Departamento Educación Especial-Logopedia. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Línea de investigación: "El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: alternativas para su solución". Correo electrónico: [sdfarfan@uniss.edu.cu](mailto:sdfarfan@uniss.edu.cu)

**RESUMEN**

El medio fundamental de la comunicación humana es el lenguaje oral, la voz y el habla, que le permiten al individuo expresar sus pensamientos y sentimientos. Es, además, una herramienta esencial para el aprendizaje, de allí que tanto familiares, maestros,

**REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.4, OCTUBRE-DICIEMBRE, 2017. RNPS: 2460**

## **MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

logopedas como psicopedagogos, precisen comprender la esencia de su adquisición, desarrollo y estimulación. Especialmente, aquellos educadores que desenvuelven su labor en la educación especial con menores con diagnóstico de retraso mental, ya que frecuentemente acompañan al trastorno primario de discapacidad intelectual otros trastornos secundarios, entre ellos, las dificultades en el lenguaje, dado por causas orgánicas, funcionales y sociales. En este artículo, se hace una revisión de diversas fuentes y analizan las definiciones de lenguaje oral, los fundamentos en las diversas teorías psicológicas del desarrollo del lenguaje (conductivista, cognitivista e histórico-cultural), las etapas o fases de su desarrollo, los recursos más empleados para el desarrollo del lenguaje oral en el aula y su aplicación a la atención educativa integral del escolar con diagnóstico de retraso mental leve. Entre los recursos que sugieren con más frecuencia los teóricos para la estimulación del lenguaje están: la modelación, la imitación y el reforzamiento, el enfoque lúdico, la descripción y la narración con sustento visual. En tal sentido, se plantea como objetivo: determinar los principales fundamentos teóricos y prácticos que sustentan la estimulación del lenguaje oral en escolares con diagnóstico de retraso mental leve.

**Palabras clave:** lenguaje oral; retraso mental leve; etapa escolar.

**TITLE: THE DEVELOPMENT OF ORAL LANGUAGE IN SCHOOLCHILDREN WITH DIAGNOSIS OF MENTAL RETARDATION**

### **ABSTRACT**

The fundamental means of human communication is oral language, voice and speech, that allow the individual to express their thoughts and feelings. It is also an essential tool for learning. Hence, family, teachers, speech therapists, psycho-pedagogues need to understand the essence of their acquisition, development and stimulation, especially those educators who carry out their work in special education with minors diagnosed with mental retardation, since other secondary disorders, among them difficulties in the language, due to organic, functional and social causes. In this article, various sources are reviewed and the definitions of oral language, the foundations in the diverse psychological theories of language development (conductivist, cognitivist and historical-

**REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.4, OCTUBRE-DICIEMBRE, 2017. RNPS: 2460**

## **MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

cultural), the stages or phases of their development, the resources more used for the development of oral language in the classroom and their application to the comprehensive educational attention of the schoolchild with a diagnosis of mild mental retardation are analyzed. The most frequently suggested resources by theorists for language stimulation are the followings: modeling, imitation and reinforcement, the playful approach, as well as the description and narration with visual support. The present article has the objective to determine the theoretical and practical foundations that supports the oral language stimulation schoolchild with a diagnosis of mild mental retardation.

**Keywords:** oral language; mild mental retardation; elementary education.

## **INTRODUCCIÓN**

El lenguaje oral está presente en la comunicación de las personas desde el mismo momento del nacimiento, por ello la familia y el entorno más cercano serán los pilares que proporcionen las primeras experiencias. Su correcta adquisición es de gran importancia, pues expresa sentimientos, deseos e ideas y es vehículo de relación con los demás. El aprendizaje más importante que los niños adquieren en sus primeros años de vida es el de su lengua materna, lo que sienta las bases de futuros aprendizajes y es un fiel reflejo del entorno social.

Se puede afirmar que los escolares logran un desarrollo adecuado del lenguaje oral cuando expresan sus ideas con claridad, coherencia, fluidez y correcta pronunciación, cualquier dificultad en su adquisición o aprendizaje derivan en alteraciones en otras esferas, tales como la cognitiva, afectiva, conductual, entre otras.

En ciertas ocasiones la formación del lenguaje oral, no se desarrolla según lo esperado. Si bien cada sujeto tiene una forma y un tiempo particular para madurar su función comunicativa, en ciertos casos el retraso es muy evidente pues se aparta de los estándares para el desarrollo del lenguaje según su edad. Estos trastornos son más comunes en los menores con diagnóstico de retraso mental, por la evidente relación entre pensamiento y lenguaje, cuando hay una alteración sustancial del área cognitiva se afecta el lenguaje como su vehículo de materialización.

**REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.4, OCTUBRE-DICIEMBRE, 2017. RNPS: 2460**

## **MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Sánchez, Sáez, Arteaga, Ruiz, Palomar & Villar en su estudio plantean que:

La conexión entre lenguaje y desarrollo mental es un fenómeno sobre el que se ha debatido desde siempre. La adquisición del sistema lingüístico, interrelacionado con el medio, favorece el desarrollo del proceso mental y social. La palabra es el fundamento de este proceso, ya que pone en contacto con la realidad creando formas de atención, memoria, pensamiento, imaginación, generalización, abstracción..., el lenguaje tiene un valor esencial en el desarrollo del pensamiento. (1996, p. 6).

Diferentes autores han investigado la estimulación del lenguaje oral, entre ellos: Cabanas (1979), Vigotsky (1987), O'Shanahan (1996), Sánchez, Sáez, Arteaga, Ruiz, Palomar & Villar (1996), Monserrat (2008), Paucar (2013), Roca (2013), Huanga (2015), Martínez (2017).

El retraso mental por su parte lo han investigado: La Asociación Americana de Psiquiatría (2002), López (2003), Portillo (2004), Morales (2004), Guerra (2012), Palomino & De Oro (2014), Collazo (2014).

En la escuela especial "Efraín Alfonso Liriano" del municipio de Sancti Spíritus, en el aula de tercer grado donde estudian escolares con diagnóstico de retraso mental leve, se constató a través de la observación directa, la entrevista a la logopeda y la maestra, el estudio de expedientes logopédicos, que los escolares en el desarrollo del lenguaje oral se caracterizaban por falta de espontaneidad para expresarse, no empleo de manera adecuada de los elementos estructurales del idioma, inadecuado ajuste al tema, vocabulario pobre, sus ideas no guardan un orden lógico e insuficiente dominio del significado de las palabras.

Ante esta problemática, se declara como objetivo: determinar los principales fundamentos teóricos y prácticos que sustentan la estimulación del lenguaje oral en escolares con diagnóstico de retraso mental leve. Los que se ponen a disposición de la comunidad científica a través del presente artículo.

## **DESARROLLO**

**REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.4, OCTUBRE-DICIEMBRE, 2017. RNPS: 2460**

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

El medio fundamental de la comunicación humana es el lenguaje oral, la voz y el habla, que le permiten al individuo expresar y comprender ideas, pensamientos, sentimientos, conocimientos y actividades. El lenguaje hablado se da como resultado de un proceso de imitación y maduración a través de la riqueza de estímulos en el ambiente.

Quintero (2009) plantea que “el lenguaje es un intercambio de información a través de un determinado sistema de codificación. Los sonidos se articulan en palabras y estas en frases que tienen un significado y es lo que se quiere transmitir”. (Citado por Martínez, 2017, p. 34).

Siendo el lenguaje oral un proceso complejo, conlleva una serie de condiciones básicas para que se pueda desarrollar: maduración del sistema nervioso, adecuado aparato fonador, nivel suficiente de audición, un grado de inteligencia mínimo, una evolución psicoafectiva, estimulación del medio y relación interpersonal.

¿Cómo han abordado las diferentes teorías psicológicas el estudio del desarrollo del lenguaje oral? (O'Shanahan 1996)

*Teoría conductista:* una descripción exhaustiva de la aplicación de este modelo a la explicación de la adquisición de la conducta verbal se encuentra en Skinner (1957). En este modelo las respuestas verbales se corresponden directamente con los estímulos sin mediación alguna del significado o de leyes gramaticales, pero a diferencia del modelo de condicionamiento clásico, el comportamiento lingüístico se explicaría no sólo en términos de E-R sino también en términos de refuerzo o recompensa.

Sugiere que una emisión hablada puede surgir como una respuesta ecoica, esto es, como una simple repetición imitando los sonidos producidos por los padres u otras personas. Estos recompensan al niño prestándole atención. Si dicha respuesta llega a cubrir una necesidad circunstancial, repetirá tal sonido siempre que desee cubrir tal necesidad.

*Teoría piagetiana:* aunque Piaget en sus estudios no abordó directamente el desarrollo del lenguaje, sí lo estudió en su relación con el pensamiento. Para este autor el lenguaje está condicionado, por la inteligencia, pero al mismo tiempo es necesaria toda la inteligencia para que el lenguaje sea posible. Esto se traduce en la afirmación de que

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

existe una estrecha dependencia de las estructuras de lenguaje respecto de las estructuras cognitivas. Es decir, que las estructuras lingüísticas emergen sólo si la inteligencia y otras pre-condiciones psicológicas están ya listas. El desarrollo ocurre no a través del lenguaje, sino a través de la acción y los resultados de esta acción.

Esta interpretación piagetiana de la adquisición del lenguaje como un proceso cuya génesis depende primero de la interacción con los objetos físicos y sólo después o secundariamente con las personas, fue objeto de una réplica de Vigotsky en 1934.

*Teoría Vigotskiana:* si bien la teoría de Piaget pone especial énfasis en el desarrollo cognitivo, que lo lleva a buscar en el lenguaje aquello que revele los caracteres del pensamiento en sus etapas sucesivas, en la teoría de Vigotsky, sin embargo, se defiende que el lenguaje y el pensamiento tienen raíces diferentes y que se desarrollan de forma separada, hasta que en un determinado momento se produce la unión entre ambos.

Significa esto que en la génesis del pensamiento y del habla es posible observar una fase pre lingüística en el desarrollo de la inteligencia y una fase pre intelectual en el desarrollo del lenguaje. Vigotsky plantea que el lenguaje, como cualquier otra capacidad, puede darse en dos niveles: elemental y superior (como capacidad superior está relacionada directamente y es indisoluble al pensamiento y la conciencia).

Estudió los procesos mentales del niño como producto de su intercomunicación con el medio, como la adquisición de experiencias transmitidas por el lenguaje. Llega a la conclusión de que el desarrollo mental humano tiene su fuente en la comunicación verbal entre el niño y el adulto. Las funciones psicointelectuales superiores aparecen dos veces en el curso del desarrollo del niño, primero en actividades colectivas, actividades sociales y, en segundo lugar, en las actividades individuales como propiedades internas del pensamiento del niño.

Para la presente investigación los autores se adscriben a los postulados de la escuela histórico cultural, especialmente a los estudios de Vigotsky, al concebir una estrecha relación entre el desarrollo del pensamiento y del lenguaje, concebir este último como

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

fruto de las interacciones sociales, entendiendo al lenguaje como una de las herramientas esenciales en todo el proceso de comunicación humana.

Especialmente sobre la definición de **lenguaje oral** se determina:

La capacidad superior exclusiva del hombre, de abstraer y organizar los fenómenos de la realidad, reflejado por medio de signos convencionales. De esta manera el lenguaje es humano por excelencia, siendo esencialmente un hecho psicológico, pero a la vez, un hecho social. (Cabanas, 1979, p. 14).

"Un instrumento social de representación y de comunicación, que se materializa en signos lingüísticos que se emiten con sonidos que dan lugar a las palabras y estas se organizan formando estructuras gramaticales" (Triadó & Forns, 1989, citado por O'Shanahan, 1996, p. 52).

La adquisición del lenguaje oral se concibe como el desarrollo de la capacidad de comunicarse verbal y lingüísticamente por medio de la conversación en una situación determinada y respecto a determinado contexto y espacio temporal en donde se desarrolle el niño. (Puyuelo, 2005, citado por Paucar, 2013, p. 12).

En su sentido más amplio, el lenguaje oral puede describirse como la capacidad de comprender y usar símbolos verbales como forma de comunicación, o bien se puede definir como un sistema estructurado de símbolos que cataloga los objetos, las relaciones y los hechos en el marco de una cultura. Se afirma que es un código que entiende todo aquel que pertenece a una comunidad lingüística.

La evolución del lenguaje está relacionada con el desarrollo cognitivo y socio afectivo. Tiene sus fases según criterio de Paucar (2013).

Etapa pre lingüística 0 a 12 meses: no hay palabras; vocalizaciones involuntarias; balbuceo-laleo; maduración biológica de la percepción y percepción del habla.

Etapa lingüística 12 a 18 / 24 meses: consonantismo mínimo, primeras palabras aisladas; uso fonológico y léxico reducido.

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Etapa de desarrollo fonológico 18 / 24 meses a 4 años: desarrollo del lenguaje simple; adquisición de la sintaxis básica; explosión de palabras; lenguaje inteligente.

Etapa de culminación o cierre fonológico 4 a 6 años: consolidación fonológica; manejo inteligente del lenguaje; adquisición de la conciencia fonológica. (p. 12).

Bülher, propuso que existían tres funciones que cumple el lenguaje oral: “la función representativa o referencial (se transmite una información objetivamente, el hablante informa sobre determinada realidad), la función emotiva o expresiva (utiliza el emisor para expresar sentimientos) y la función conativa o apelativa” (el emisor espera el inicio de una reacción por parte del receptor). (Citado por Martínez, 2017, p. 37).

Sobre el estudio del lenguaje oral señala en su tesis Roca (2013) citando a Monfort & Juárez (1989), que hasta hace poco existía una cierta tendencia a tratar los problemas de lenguaje separándolos del desarrollo de las otras capacidades o aptitudes del niño; era ciertamente olvidado que el lenguaje y por supuesto, su adquisición están ligados de manera íntima a todas las facetas de su personalidad, especialmente en sus aspectos cognitivos y conductuales.

Señala Huang (2015) que son muchos los factores a considerar como causas de las dificultades del lenguaje oral: escasa habilidad motora, dificultades respiratorias, dificultades en la percepción del espacio y el tiempo, falta de comprensión o discriminación auditiva, factores psicológicos, factores ambientales, factores hereditarios y factores intelectuales.

Sobre base a los argumentos anteriores se reconoce que las dificultades del desarrollo del lenguaje oral en los escolares con diagnóstico de retraso mental tienen una de sus causas fundamentales en factores predisponentes (hereditarios e intelectuales), aunque es imposible centrarlos solamente en estos, pues por lo general se entremezclan con otros factores desencadenantes. A continuación se profundiza acerca del retraso mental, características del lenguaje oral y los recursos para la estimulación.

El término de retraso mental ha tenido un número considerable de cambios a lo largo de la historia, quizás porque los términos que se refieren a la discapacidad van adquiriendo

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

connotaciones que pueden considerarse ofensivas para los sujetos. Las definiciones de retraso mental se han basado en diversos enfoques, según refiere Portillo (2004):

*Enfoque médico:* la deficiencia mental es considerada una enfermedad o síndrome, de diferente etiología orgánica. La única intervención válida es la prevención.

*Enfoque psicométrico:* el interés se halla centrado en la medición de la capacidad general o de actitudes específicas de las personas. El concepto de edad mental y cociente intelectual son básicos para explicar la deficiencia mental.

*Enfoque evolutivo:* la deficiencia mental es concebida como un retraso en la consecución de ciertos umbrales evolutivos y actitudinales. Se habla de retraso mental propiamente no de deficiencia mental.

*Enfoque conductual:* el retraso en el desarrollo aparece contemplado por la adopción de un enfoque funcional del comportamiento. La perspectiva conductual se focaliza hacia el cambio de conducta o tratamiento.

*Enfoque cognitivo:* la deficiencia mental es consecuencia de un conjunto de disfunciones en los procesos cognitivos relativos al procesamiento de la información.

El autor antes citado argumenta que en España a pesar de que desde el año 2002 la Confederación Española a Favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS) resolvió por unanimidad la sustitución de la expresión “retraso mental” por “discapacidad intelectual”, aún se mantiene en uso el primer término para identificar el diagnóstico, dado por las siguientes razones: “el término tiene una carga semántica aglutinadora, diferenciadora, práctica y útil para la comunicación entre los profesionales de la educación, los de la salud y la sociedad” (Portillo, 2004, p. 120).

Más adelante ejemplifica que en el caso del retraso mental límite o *boderlaine* no pudiera de ningún modo sustituirse por el término “discapacidad intelectual límite”, puesto que este tipo de retraso límite no llega a valorarse como discapacidad.

Dentro de los llamados Trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia el DSM-IV (APA, 2002) contempla como criterios diagnósticos de retraso mental:

**A.** Capacidad intelectual significativamente inferior al promedio: un Coeficiente Intelectual (CI) aproximadamente de 70 o inferior en un test de CI administrado

## **MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

individualmente (en el de niños pequeños, un juicio clínico de capacidad intelectual significativamente inferior al promedio).

**B.** Déficit o alteraciones de ocurrencia en la actividad adaptativa actual (eficacia de la persona para satisfacer las exigencias planteadas para su edad y su grupo cultural), en por lo menos dos de las áreas siguientes: comunicación personal, vida doméstica, habilidades sociales/interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad.

**C.** El inicio es anterior a los 18 años.

F70 Retraso mental leve (317): CI entre 50-55 y aproximadamente 70.

F71 Retraso mental moderado (318.0): CI entre 35-40 y 50-55.

F72 Retraso mental grave (318.1): CI entre 20-25 y 35-40.

F73 Retraso mental profundo (318.2): CI inferior a 20-25.

F79 Retraso mental de gravedad no especificada (319): cuando existe clara presunción de retraso mental, pero la inteligencia no puede ser evaluada mediante los test usuales. Estos criterios coinciden con el clasificador CIE 10 en que hay una disminución significativa de la capacidad intelectual, de la conducta adaptativa del sujeto y su surgimiento se enmarca en el período del desarrollo.

En Cuba Guerra & otros (2012), a partir del análisis de varias definiciones en el marco nacional e internacional, señalan como indicadores para una definición de retraso mental, los siguientes: presencia de alteraciones o insuficiente desarrollo de los procesos psíquicos, fundamentalmente los cognoscitivos; de privaciones psicosociales muy intensas; daño o lesión orgánica del sistema nervioso central; limitaciones considerables en la conducta adaptativa; variabilidad en el desarrollo de la personalidad en general; posibilidad de compensación mediante la activación de las potencialidades.

La autora Morales (2004) comparte el criterio de López (2003) que considera como lo más importante es conocer al niño y no la definición que lo englobe. Conocer, más que los defectos, las potencialidades de los alumnos con retraso mental, porque en ellas están sus posibilidades de desarrollo.

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Profundizando en las características generales del menor con un diagnóstico de retraso mental leve, Palomino & De Oro (2014) plantean que este tipo de retraso mental supone el 85% de todos los menores diagnosticados y son considerados como “educables”. En la mayoría de los casos no existe una etiología orgánica, lo que se debe a factores constitucionales y socioculturales, por lo que suelen pasar inadvertidos en los primeros años de vida. El retraso, se pone de relieve coincidiendo con la etapa escolar donde las exigencias son mayores. Tienen capacidad para desarrollar los hábitos básicos, salvo que la familia haya tenido una actitud muy sobreprotectora.

Pueden comunicarse haciendo uso del lenguaje tanto oralmente como por escrito, si bien, presentarán déficits específicos o problemas en algunas áreas que precisará de refuerzo. Con los adecuados soportes pueden llegar a la Formación Profesional o incluso a Secundaria.

En cuanto a aspectos de la personalidad suelen ser obstinados, tercos, muchas veces, como forma de reaccionar a su limitada capacidad de análisis y razonamiento. La voluntad puede ser escasa y pueden ser fácilmente manejables e influenciados por otras personas. Con frecuencia prefieren relacionarse con los de menor edad a los que pueden dominar. En la vida adulta pueden manejarse con cierta independencia, trabajando en diferentes oficios con buen rendimiento en las tareas manuales.

La lenta formación del lenguaje en los alumnos con diagnóstico de retraso mental se produce por dos causas fundamentales: el insuficiente desarrollo del oído fonemático y la falta de motivación hacia la comunicación verbal. En estos alumnos generalmente las primeras palabras no comienzan al año y medio sino que se retardan, estas pueden aparecer después de los tres años y medio.

Morales (2004) asevera que un análisis detallado de las particularidades los componentes del lenguaje oral en los alumnos con retraso mental, revelan lo siguiente: *Componente fónico*, se presentan alteraciones permanentes e inconstantes de la pronunciación; en ocasiones no logran coordinar adecuadamente los movimientos de los órganos fono-articulatorios; es característica la poca expresividad.

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

*Componente léxico-semántico*, se caracteriza por dificultades en la comprensión y uso de las palabras con relación a su significado y una marcada diferencia entre el vocabulario pasivo y el activo; este último resulta muy reducido y limita las posibilidades de comunicarse mediante el lenguaje oral; generalizaciones muy amplias, utilizan una misma palabra para designar objetos similares.

*Componente gramatical*, es característica la poca extensión de las oraciones; en ocasiones, el contenido general de la idea expuesta tiene un aspecto amorfo, el paso a oraciones compuestas por varias palabras se realiza de forma muy lenta y se aprecian marcados errores en el uso de los elementos gramaticales.

Aunque estas particularidades del lenguaje oral de los alumnos con retraso mental descritas anteriormente resultan orientadoras, no se puede establecer una dependencia absoluta entre el retraso mental y la posterior evolución del lenguaje oral, porque en todos los casos influirán las oportunidades educativas de que disponga el menor.

Referido a la estimulación para el desarrollo del lenguaje oral la autora Morales (2004), en su investigación precisa que las acciones para la estimulación van dirigidas a prevenir o mejorar los posibles déficits del desarrollo de etiología variada, que afectan psíquica, física o sensorialmente a las personas. Es necesario iniciar lo más temprano posible un proceso de apoyo educativo intencional.

La estimulación del lenguaje oral sufre cambios significativos cuando se compara su aprendizaje en el marco familiar y en el marco escolar, de hecho Wells (1986) citado por Monserrat (2008, p. 35) aseguraba que la escuela suponía para el niño una pérdida en la cantidad y la calidad de habla que tenía oportunidad de producir, en comparación con la riqueza de situaciones familiares que promovían el desarrollo y el aprendizaje del habla.”

Más adelante Monserrat (2008) explica que el predominio del habla del maestro en el aula deja a los niños con menos opciones de poder intervenir lingüísticamente que en casa. En la familia, los niños preguntan sobre los temas que les interesan, juegan con sus hermanos, ayudan en pequeñas tareas y, en general, pueden intervenir cuando lo

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

desean. En la escuela, por el contrario, hay muchos niños para un solo adulto y, por lo tanto, las opciones para intervenir se reducen y aumenta el tiempo de escucha.

Este autor propone para el desarrollo del lenguaje oral en el marco del aula, una serie de recursos y recomendaciones como son:

- el trabajo en grupos reducidos favoreciendo la interacción, por ejemplo para la resolución de sencillos problemas, no solos escolares sino también sociales.
- emplear en clases con más prevalencia las preguntas abiertas antes que las cerradas de modo que el educando deba argumentar, explicar, debatir, etc.
- el relato sobre algunas actividades, acontecimientos o experiencias inherentes a la vida personal de los niños y niñas, en familia, fuera del ámbito escolar.
- la explicación de conocimientos, compartir informaciones para que, gracias a aportaciones diversas cada niño pueda aumentar y reelaborar sus propios conocimientos.
- la resolución de problemas es otra situación que exige la comprensión y la representación del problema, la toma de decisiones y su justificación.
- otros ejemplos de actividades, como la memorización y el recitado de poemas, trabalenguas, refranes; la confección de un diario de clase con las noticias relevantes que los niños aportan regularmente, la explicación de cuentos, entre otras.

Según concluye Monserrat:

Sería una lista inacabable, como inacabable y diversa es la lista de actividades que estimulan la curiosidad de los niños. (...) Quizás el secreto estaría en no dejarse encorsetar por una programación a veces muy rígida o por el uso de un material que no permita satisfacer el ansia de conocimiento de los niños; en evitar el trabajo homogéneo, uniforme y rutinario; en convertir el aula en un espacio creativo, de trabajo interesante, en el que la función del maestro no sea tanto dar consignas y controlar, como proponer actividades, estimular la reflexión, escuchar las ideas y aportaciones de los niños. (2008, p. 39)

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Sobre este tema del desarrollo del lenguaje oral, Paucar (2013) encuentra en su investigación que, en la práctica y con un fundamento científico, las maestras parvularias y las de los primeros grados, emplean diversas estrategias para el buen desarrollo del lenguaje oral: las técnicas de articulación lingual, las rondas infantiles, las canciones, los cuentos infantiles, las retahílas y los trabalenguas. Aunque en su investigación este autor utiliza como población de estudio a niños de cuatro o cinco años de la enseñanza regular, sus estrategias para el desarrollo del lenguaje oral pueden tener un uso acertado en el caso del escolar con diagnóstico de retraso mental leve de tercer grado siempre que los contenidos se ajusten a los intereses y motivaciones propios de su etapa del desarrollo.

Mientras que Collazo (2014) refiere que todas las intervenciones que se realizan con las personas con discapacidad intelectual siguen un poco el modo de intervenir en cualquier persona. Así, en el lenguaje oral se puede emplear el modelado, se refiere a actuar como modelo para otra persona. Se actuaría poniendo énfasis, siendo repetitivos y un elemento indispensable, y más con este colectivo, es el reforzamiento. Se reforzarán todas las producciones por pobres que parezcan, pues el elemento motivador es muy importante para cualquier tipo de nuevo aprendizaje.

A juicio de los autores de la presente investigación en el caso cubano para la estimulación del lenguaje oral en escolares con retraso mental leve, se privilegia como recursos: el trabajo sobre el propio educando mediante la modelación, la imitación y el reforzamiento; el enfoque lúdico por lo que se emplea con frecuencia juegos, rondas, cantos, recitar, dramatizar, entre otros; la descripción y la narración con un sustento visual, mediante láminas, fotografías, documentales, animados; el trabajo con el educando para la estimulación del lenguaje oral tiene su base en la clase y si es preciso en el tratamiento logopédico, en ambos casos se potencia el trabajo en equipos o grupos pequeños, por lo que se privilegia los tratamientos logopédicos colectivos; *la preparación a la familia* es esencial tanto por parte del maestro como del logopeda para que ganen en solidez las estrategias empleadas con el menor, dando continuidad en el hogar a las acciones que se desarrollan en la escuela.

**REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.4, OCTUBRE-DICIEMBRE, 2017. RNPS: 2460**

### CONCLUSIONES

Los presupuestos teóricos y metodológicos estudiados posibilitaron comprender y sustentar la necesidad de estimular el lenguaje oral en escolares con diagnóstico de retraso mental leve. Las mejores experiencias sostienen que pensamiento y lenguaje están fuertemente unidos (en la filogénesis y la ontogénesis humana) y depende tanto de factores biológicos y personales como sociales. De esta manera, es comprensible que aunque el desarrollo del lenguaje oral en escolares con retraso mental leve experimenta características y tiempos diferentes que el de sus coetáneos, poseen amplias posibilidades de reeducación, pues lo social, mediante la intervención oportuna de las personas de su entorno, puede compensar aquellos defectos, ya sean congénitos o adquiridos, que afectan el desarrollo normal del lenguaje.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Psiquiátrica Americana. (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, 4ta ed., Texto Revisado. Madrid, España: Masson.

Cabanas, R. (1979). Acerca de una teoría sobre el origen del habla en la humanidad con derivaciones terapéuticas. Nueva interpretación. *Revista Hospital Psiquiátrico de La Habana*, 11-31.

Collazo, A. (2014). *Habilidades comunicativas en discapacidad intelectual*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Intervención e Investigación Socioeducativa. Universidad de Oviedo, España.

Guerra, S. et al. (2012). *El contexto escolar, familiar y comunitario en el currículo para escolares con retraso mental*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Huanga, Y. E. (2015). *Dificultades del lenguaje oral en niños y niñas de primer año de educación básica de la escuela Juan Montalvo de la ciudad de Pasaje*. Tesis de Grado Previo a la Obtención de Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Inicial y Parvularia. Universidad de Machala, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4589/1/CD00005-2016-TEISIS%20COMPLETA.pdf>

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

López, R. (2003). *Educación de alumnos con necesidades educativas especiales*. Fundamento y actualidad. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Martínez, D. L. (2017). *La expresión corporal en el desarrollo del lenguaje de los niños y niñas de 1 a 2 años del centro infantil del buen vivir "Maripositas" del Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, durante el año lectivo 2015-2016*. Trabajo previo la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación Profesora de Educación Parvularia e Inicial. Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

Monserrat, S. (2008). El lenguaje oral en la escuela infantil. *Revista Glosas Didácticas*, 17, 33-39.

Morales, M. E. (2004). *Alternativa metodológica de intervención logopédica para potenciar el desarrollo del lenguaje oral de los alumnos con retraso mental leve del grado preparatorio*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.

O'Shanahan, I. (1996). *Enseñanza del lenguaje oral y las teorías implícitas del profesorado*. Recuperado de <ftp://tesis.bbt.k.ull.es/ccssyhum/cs27.pdf>

Palomino, E. J., & De Oro, Z. C. (2014). *Estrategias pedagógicas para la estimulación cognitiva de niños con retraso mental leve del hogar infantil comunitario El Portalito*. Licenciatura en Pedagogía Infantil. Universidad de Cartagena, Colombia.

Paucar, V. (2013). *Desarrollo del lenguaje oral, en el proceso de aprendizaje, en niños y niñas del primer año de educación básica de jardín y escuela "Santa María del Rosario" propuesta de una serie de estrategias alternativas para el desarrollo del lenguaje*. Tesis presentada para la obtención del grado académico de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Profesora Parvularia. Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1842>

Portillo, R. (2004). *Discapacidad intelectual y Necesidades Educativas Especiales asociadas: retraso mental ligero frente a retraso límite*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor. Universidad de Málaga, España.

## MINIRREVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Roca, E. (2013). *La estimulación del lenguaje en educación infantil: un programa de intervención en el segundo ciclo de educación infantil*. Tesis para optar por el Grado de Maestro en Educación Infantil. Escuela Universitaria de Magisterio, Universidad de Valladolid, España.

Sánchez, E., Saez, M. T., Arteaga, G., Ruiz, B., Palomar, A. & Villar, M. P. (1996). *Estimulación del lenguaje oral en educación infantil*. Recuperado de [https://www.berrigasteiz.com/site\\_argitalpenak/docs/110\\_nee/1101993001c\\_Doc\\_EJ\\_estimulacion\\_leng\\_oral\\_inf\\_c.pdf](https://www.berrigasteiz.com/site_argitalpenak/docs/110_nee/1101993001c_Doc_EJ_estimulacion_leng_oral_inf_c.pdf)

Vigotsky, L. S. (1987). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyada.

**Recibido: 11/09/2017**

**Aceptado: 31/10/2017**